

Salta, ~~13~~ junio de de 2022

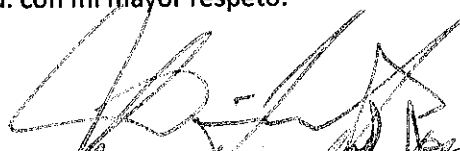
Señor Ministro de Seguridad y Justicia
de la Provincia de Salta
Dr. Abel Cornejo
Su Despacho

Me dirijo a Ud. en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 8.311 de la Provincia de Salta, a fin de formular mi adhesión a la postulación del Doctor José Gabriel Chibán para el cargo de Juez de la Corte de Justicia de la Provincia de Salta.

El profesional propuesto por el señor Gobernador de la Provincia se viene desempeñando como Defensor General de la Provincia, y antes fue Juez de Primera de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, cargo al que accedió por concurso público, habiendo demostrado sus conocimientos jurídicos y su vocación con la justicia, como asimismo su permanente compromiso con los valores democráticos y los derechos humanos. Es profesor asociado de la cátedra de Derecho Administrativo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, desempeñándose actualmente junto al suscripto como Consejero por el claustro de Profesores Regulares del Consejo Directivo. Huelga destacar la capacitación profesional del doctor Chibán pues de ello da cuenta su curriculum vitae.

Doy cabal testimonio del compromiso del Doctor Chibán con el servicio de justicia, demostrando idoneidad, capacidad, sentido práctico, sensibilidad social, cuanto un perfil humano que lo caracteriza y distingue, por lo que estoy persuadido de que honrará la alta jerarquía institucional que en poco tiempo pasará a ocupar.

Saludo a Ud. con mi mayor respeto.


Dr. José Gabriel Chibán
D. J. F. 10.109321